



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Bogotá, D.C. Mayo 25 de 2015.

Doctora

MAYERLY ROMERO y/o HAROLD NASAYO

Gerente Técnica y de Proyectos/ Gerente Administrativo y Financiero

SITAGA SAS

www.sitagasa.com

Asunto: Solicitud de subsanación y corrección de la póliza de seriedad de la oferta.

Respetado Representante Legal.

No obstante que esta Asesoría expidió evaluación jurídica con concepto favorable; esto es habilitando la compañía que representa, desde el punto de vista jurídico, al revisar con detenimiento la oferta presentada por SITAGA SAS, a folio 89, se presenta un valor MENSUAL, lo que determina que la póliza haya sido otorgada por el valor de un solo mes y no del término de posible duración del contrato, razón por la que solicito en un término no superior a 24 horas hábiles contados a partir de esta comunicación, para que ajuste el verdadero valor de la póliza de seriedad de la oferta, so pena de deshabilitar la propuesta para continuar con el proceso de selección contractual.

Cordialmente

JORGE ORLANDO NEIRA BOLDAN

Asesor de la Dirección